

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES EN EL PROYECTO IBERUS CONNECT

1. Objeto de la convocatoria

Iberus Connect tiene como objetivo integrar a estudiantes internacionales que estén realizando su doctorado en las universidades del consorcio Campus Iberus mediante la creación de una comunidad de doctorandos.

En el marco de este proyecto se pone en marcha un programa de acompañamiento y mentoría para estudiantes de doctorado internacionales de nuevo ingreso por parte de doctorandos más experimentados. El apoyo prestado por parte de los mentores y mentoras facilitará la integración académica y social, y proporcionará apoyo y orientación en cuestiones administrativas a los estudiantes internacionales que vayan a cursar su primer año de doctorado.

Por otro lado, aquellas personas interesadas pueden solicitar ser Embajadores y Embajadoras de Doctorado. Se encargarán de la organización de eventos sociales dirigidos fundamentalmente al estudiantado internacional de doctorado a lo largo del curso 2025/2026, así como servir de punto de contacto entre los mentores y mentoras de las universidades, las Escuelas de Doctorado y Campus Iberus.

2. Requisitos de participación

Para poder ser seleccionado quienes deseen involucrarse en el programa de mentoría y como Embajadores o Embajadoras de Doctorado deberán:

- Estar matriculados en un programa de doctorado de cualquiera de las universidades del consorcio Campus Iberus (Universidad de Zaragoza, Universidad Pública de Navarra, Universidad de La Rioja o Universidad de Lleida) en el momento de publicarse esta convocatoria, y matricularse en el curso 2025/2026.
- Mostrar motivación y habilidades sociales para desempeñar su actividad.
- Se valorará el conocimiento de idiomas.

En el caso de los Embajadores y Embajadoras, la selección se hará entre aquellas personas que cumplan que cumplan los requisitos indicados, atendiendo a los criterios expuestos en el punto 4 de esta convocatoria.

3. Funciones y tareas

1. Las tareas como mentor, mentora son:

- Prestar orientación y apoyo a los doctorandos internacionales en cuestiones académicas y administrativas hasta finalizar oficialmente el curso 2025/2026.
- Facilitar la comunicación de los doctorandos internacionales con Campus Iberus y con la Escuela de Doctorado en que esté matriculado.

Además, deberán:

- Asistir a las sesiones de coordinación y completar el curso inicial de formación. (5 horas)
- Realizar la encuesta final de evaluación y seguimiento de la actividad.
- Apoyar a los Embajadores y Embajadoras en la organización de actividades.

2. Las tareas como Embajador, Embajadora son:

- Actuar como punto de contacto entre personas involucradas en la mentoría, mentores, estudiantes de doctorado internacionales, las Escuelas de Doctorado y el equipo Iberus Connect.
- Organización de eventos sociales (como mínimo 3 eventos a lo largo del curso 2025/2026).
- Creación de contenido que posteriormente se podrá utilizar en las redes sociales de Campus Iberus.
- Informar regularmente de sus actividades a Campus Iberus.
- Asistencia a reuniones trimestrales con el equipo Iberus Connect y realización de la encuesta final.

4. Criterios de selección

Para la asignación de mentores o mentoras a estudiantes de doctorado internacionales de nuevo ingreso se tendrá en cuenta la similitud de los estudios de doctorado entre ambos. Si no fuera posible, se emparejará o se formarán pequeños grupos según el área de conocimiento.

En cualquier caso, la asignación queda limitada a la disponibilidad de las personas inscritas. Aquellas personas mentoras a quienes no se les asigne una persona doctoranda internacional pasarán a formar parte de una lista de espera gestionada por Campus Iberus.

Para formar parte del equipo de Embajadoras y Embajadores de Doctorado, se valorará lo siguiente:

1. CV: hasta 25 puntos. Se valorará en particular:
La internacionalización del candidato.
La acreditación del título de monitor de tiempo libre o actividades análogas.
2. Conocimiento de inglés equivalente a: (*véase tabla de equivalencias en <http://www.campusiberus.es/iberus-connect/>*)
B1: 18 puntos
B2: 25 puntos
C1: 30 puntos
C2: 35 puntos
3. Segundo idioma: hasta 15 puntos, según nivel.
4. Entrevista (online): hasta 25 puntos.

Por cada universidad se seleccionarán dos personas embajadoras.

El comité de selección estará formado por la Directora Ejecutiva de Campus Iberus, la Coordinadora del Área de Doctorado, un Técnico de Internacionalización de Campus Iberus y, en su caso, representantes de las Escuelas de Doctorado.

5. Reconocimiento

La actividad de las personas mentoras y embajadoras está reconocida con 15 horas de formación transversal, además de ser considerada un mérito adicional en el baremo de la convocatoria Erasmus para adjudicar las becas Iberus+ de movilidad internacional en Europa.

La obtención de ambos méritos queda supeditada a la participación activa dentro del programa de mentoría de Iberus Connect, conforme a lo indicado en el punto 3 de esta convocatoria.

6. Presentación de solicitudes

Una misma persona puede solicitar participar como mentora o embajadora. La aceptación de uno de los puestos supondrá la renuncia del otro.

Las personas interesadas en ser mentoras o embajadoras deberán completar el siguiente formulario:

https://docs.google.com/forms/d/1BZmL1_k5d9pvfwbXBime53z1Al_Vq9vIV2zixsS460/preview

El plazo de presentación de las solicitudes concluye el próximo 30 de julio de 2025 de 2025 a las 11.59 pm.